

BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colón, 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.—Anuncios á precios convencionales.—No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	0'25 peseta.
Trimestre	0'75 id.
Semestre	1'50 id.
Un año	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

¡ABAJO LA GUERRA!

La última semana del mes de julio es y será siempre de recuerdos impreciosos para todos los verdaderos españoles.

Se conmemora en ella, aquel movimiento de solidaridad humana, aquella protesta popular contra los causantes de la hecatombe del Barranco del Lobo; protesta que repercutió más tarde en todos los ámbitos del mundo civilizado y que sepultó para siempre á aquel gobierno sanguinario presidido por el inepto muleño que tanto denigró á España con sus ruines venganzas.

Dos años han transcurrido desde aquellos días luctuosos en que la sangre del obrero tiñó de carmín las lomas del Riff y las Ramblas de la ciudad condal.

Dos años hace que la capital de Cataluña presencié aquellos cruentos sucesos impropios de todo país civilizado que se denominaron *semana trágica* según unos, *semana gloriosa* según el sentir de otros, y que á mi entender bien pudiera conceptuarse de gloriosa y trágica á la vez, puesto que fué el glorioso despertar de un pueblo oprimido y deshonrado por unos cuantos vividores de baja estofa, que trágica y bárbaramente le llevaron á una guerra que nadie quería, cuyas tristes consecuencias sufrimos aún.

Aquella memorable jornada á la vez que trágica y gloriosa, puede decirse que fué beneficiosa y hasta instructiva por los beneficios que de ella se han derivado y por las enseñanzas que proporcionó al elemento obrero español, y sobre todo al de la región catalana que ya entonces descubrió á los traidores que habiéndose pasado la vida pregonando á los cuatro vientos sus ideas revolucionarias, huyeron cobardemente ó se escondieron como tímidos conejos, abandonando al obrero en el momento supremo de la lucha.

No voy á discutir ahora si el movimiento fué preparado por los radicales de Lerroux (quienes se vanaglorian cuando les conviene, aunque lo nieguen cuando se trata de exigir responsabilidades) ó si fué cosa de los anarquistas ó de los socialistas, porque sobre esta cuestión habría mucho que hablar y serían insuficientes las columnas de un periódico.

Pero conviene hacer constar como hecho probado, que el núcleo de aquel movimiento altruista estuvo constituido por el elemento obrero, por los desheredados de la fortuna, por los padres, hermanos, parientes y compañeros de todos aquellos desgraciados que por el terrible delito de no poseer mil quinientas pesetas fueron arrancados brutalmente de los brazos de sus padres, esposas é hijos para ser conducidos como borregos al matadero africano.

Ellos solos, sin jefes que les diri-

gieran, (los que tantas veces les habían animado desaparecieron como el capitán Araña) movidos únicamente por el instinto de conservación y á fin de evitar que se consumase aquel crimen, aquella lucha fratricida, se lanzaron á la calle en son de protesta pacífica primero, y airada después, contestando á la guerra con la guerra al grito humanitario de ¡Abajo la guerra! ¡Viva la paz!

Grito glorioso que molesta, indigna y hiere terriblemente á los patriotas y á los gobernantes que lejos de proteger la agricultura, la industria y el comercio tan necesitados en esta desgraciada Nación, fomentan con sarcasmo sin igual la guerra, el afán de conquistas como único medio de nuestra regeneración.

Grito salvador que aterra é infunde pavor á esos revolucionarios de guardarropía que motejándose radicales y hermanos del proletariado, consienten que éste derrame su sangre por defender intereses plutócratas que sostienen el régimen actual, entendiendo sin duda que es más positivo pasear en automóvil, cobrar subvenciones, ser accionista de empresas explotadoras y cuenta correntista de entidades bancarias, que ponerse al frente del pueblo cuando éste protesta y trata de defender sus derechos sagrados.

Grito bendito que repercute aún en las altas esferas sociales haciendo comprender á aquellos que un día olvidaron que el pueblo es el *verdadero soberano*, que ya han pasado á la historia los tiempos en que se engañaba impunemente al proletariado, al contribuyente y al productor, con el señuelo de la patriotería, para meterlos en aventuras quijotescas que no han hecho otra cosa sino empobrecer y ridiculizar á nuestra querida Patria.

Grito regenerador, que, no ha muchas noches en un meeting de conmemoración de la era sangrienta, brotó entusiasta y terrible de los pechos de los socialistas madrileños, únicos elementos que en Madrid han dedicado un cariñoso recuerdo á los compañeros barceloneses que sucumbieron, víctimas de la traición de algunos pseudo-republicanos, y de la crueldad y saña de la plutocracia reaccionaria.

Grito, en fin, que simboliza todo un programa de redención, y que trasponiendo las fronteras, germinó y está latente en todos los pechos de la Internacional Socialista y del proletariado de todas las Naciones, sirviendo de dique invencible, de muralla infranqueable que se opone á las rapiñas de los agiotistas, á las ambiciones de los patriotas y á las imprudencias de los gobernantes.

Por esto es necesario que todos los verdaderos republicanos y socialistas tengamos presente siempre aquella jornada gloriosa, que entre otras ventajas nos proporcionó la de empezar á conocer á los traidores del pueblo y nos legó como valioso recuerdo el grandioso, humanitario y altruista grito de ¡Viva la paz! ¡Abajo la guerra!

PLAUSIBLE IDEA

Lo es en sumo grado la que expone á continuación nuestro querido paisano, señor Martín, con el exclusivo objeto de dar vida á Béjar y proporcionarla nuevas fuentes de ingreso.

Dada la importancia que encierra, es de suponer encuentre favorable acogida por todos aquellos que sientan verdadero amor por la patria chica.

Bonita ocasión se presenta para que los que á diario blasonan de querer á Béjar, pongan en práctica sus entusiasmos, toda vez que tan desinteresada idea, está desligada por completo de política.

Todo por Béjar y para Béjar.

BEJARANOS

Contando con vuestra hidalguía y vuestro carácter siempre abierto á las ideas modernas, me atrevo á presentaros este proyecto que hago vuestro, considerando yo á todos los bejaranos hijos amantes de nuestra noble ciudad, á la que consagraríamos cuanto somos y tenemos, si con el esfuerzo individual pudiéramos dar á nuestro Béjar nuevos esplendores y futuras grandezas.

En este lacónico y desaliñado preámbulo, que á vuestra benevolencia someto, es de todo punto imposible describir las muchas bellezas de nuestro terruño.

Las excelencias de nuestro clima fresco y sano que se convierte en refrigerante oasis, corta el paso de las abrasadoras llanuras castellanas y extremeñas.

Cuantos visitan nuestra ciudad y su campiña en meses de estío, comentan con elogio nuestro clima, nuestras aguas, nuestra alimentación y nuestro afable trato. Pocos son los que vinieron y vienen á conocer nuestras agrestes y feracísimas montañas los que no quedan extasiados ó sorprendidos ante las variadas vistas panorámicas que á cada paso les brinda una nueva posición de nuestros frondosos montes.

Todas son alabanzas para nuestro suelo y para nuestro clima.

Los que obligados por azares de la vida pasamos ésta alejados de nuestra ciudad y nuestra campiña, ni olvidamos ni olvidaremos nuestro solar amado, cuna de nuestros amores y archivo de nuestras más gratas añoranzas.

Es difícil para propios y extraños olvidar un día á Béjar, la sultana de Castilla, la ciudad vestida del rico esmeralda, nido de brisas frescas cual juventud eterna, congreso de cantores ruiseñores y jardines vírgenes sepultados en la humbría abovedada que forman millones de gigantescos y copudos castaños.

Es difícil olvidar el burbugeo de sus muchos arroyos, de rientes y cristalinas aguas, finas y frescas que con precipitada corriente juguetean con el follaje que cubre sus cauces caudalosamente.

¡Para qué esbozar siquiera, un cuadro tan difícil á mi torpe pluma!

Si la madre Naturaleza levantó templos para hacerse amar de los hombres, en Béjar, esa tierna madre, edificó su catedral predilecta, dejándonos absortos de su magnificencia.

Son tantas las notas pintorescas que reúne nuestra ciudad, que no he dudado en contar de antemano con vosotros, pidiendoos vuestra valiosa ayuda, vuestra eficaz cooperación para dar forma práctica á mi proyecto, valga lo que valiere.

En toda Europa existen asociaciones locales consagradas á la especial defensa de la ciudad de su residencia, explotando unas sus bellezas naturales y otras las monumentales, procurando cada una la propagación de las suyas, con el fin de atraerse el mayor número posible de turistas.

Estas asociaciones son culturales y modernas, y de un grado altruista digno de alabanzas. Suiza con sus laberínticas montañas y sus famosos lagos; Costa Azue con su serie de puertos tranquilos y plácidos llenos de poesía; Mont-Blanc, Niza en el extranjero; Andalucía, Levante, Galicia y las costas Cantábricas en España, crearon y tienen sociedades que con diferentes nombres persiguen un mismo fin, ó un resultado idéntico.

Yo también he soñado la creación en Béjar de una de estas asociaciones, considerando que todos sois por igual muy amantes de la prosperidad de Béjar.

Mi idea no será redentora, queridos paisanos, pero indudablemente ha de ser conductora, eficaz y propagadora incansable ya en España ó ya en el extranjero, y más especialmente en Andalucía y Extremadura, de las excelentes condiciones de nuestro clima, inmejorables para pasar un delicioso veraneo.

Para la formación de la asociación que tengo el honor de proponer, asociación que yo llamaría «Fomento bejarano del Turismo», no es menester gastos cuantiosos.

Bastaría con fijar dos cuotas voluntarias. Una de una peseta y otra de cincuenta céntimos, mensuales las dos.

Como especiales de la asociación sería la propaganda, favorable á Béjar como estación veraniega, los gastos se concretarían por el momento á los de propaganda, la que consistiría en aquellas formas que lo acordase la Junta directiva.

Su régimen sería impreso en lacónicos estatutos aprobados por el Gobernador civil de la provincia, puntualizando en aquéllos los derechos y deberes de Directiva y asociados.

Los cargos serían gratuitos y obligatorios.

En la asociación caben todos los bejaranos y deberán inscribirse todos los que amen á Béjar.

Su lema será éste: «Todo por Béjar y para Béjar.»

Quedarán excluidas en absoluto las manifestaciones políticas y religiosas en ninguno de sus actos sociales.

Las asociaciones del turismo son patrocinadas, en general, por los Excelentísimos Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Diputaciones y otras entidades respetables de interés local general, adaptándose en cada localidad á su especial condición.

En los trabajos locales le corresponde indicar con todo género de respetos y la más exquisita prudencia á las Corporaciones municipales aquellas mejoras ó reformas que demanden la higiene, el ornato público, arreglo de vías públicas, creación de barrios de veraneo, etcétera.

Recabará la cooperación de las Compañías del ferrocarril para creación de servicios y precios especiales.

En cuanto á su vida exterior, se pondrá en relación con sus similares de la Nación y extranjeras. Entablará relaciones con el Club Alpino y Asociación de Propaganda del Turismo, las dos de Madrid, procurando su entrada en la Federación franco-hispano-portuguesa.

Cuando la Directiva lo crea oportuno, se creará un distintivo con inscripción previamente acordada.

Los asociados serán en todo caso auxiliares de la autoridad en materia concerniente á turismo, prestando su concurso al forastero turista, evitando abusos que contra él pudieran cometerse.

La Asociación sería la encargada de suministrar toda clase de detalles en el caso que le fueran pedidos, ya por otra entidad, grupo, caravana ó personalidad turista.

Estos detalles conciernen generalmente á viajes, topografía, lugares notables, fondas, hoteles, hospederías, etcétera.

Este es, á grandes rasgos, mis queridos paisanos, el proyecto de asociación que tengo el honor de someteros y por el que os he molestado breves momentos, pidiendoos mil perdones.

Queda sometido á vuestro superior criterio sin reserva alguna, rogandoos que suscribáis la petición de socio y cuota correspondiente para la más pronta constitución de esta «Asociación de Fomento bejarano del Turismo», que considero obra de cultura que nos aplaudirían todos los pueblos progresivos del mundo, reportando al mismo tiempo con nuestro trabajo, alguna utilidad general á este nuestro amado Béjar. Juan Martín.

ATENEÓ BEJARANO

Conforme estaba anunciado, la excursión de este centro á las lagunas del Trampal, se efectuará el próximo domingo 13 de agosto corriente.

Se recuerda á cuantas personas de ambos sexos gusten asistir, que deberán pasar por «La Racional», librería de Blázquez de Pedro, para enterarse de la forma en que ha de hacerse.

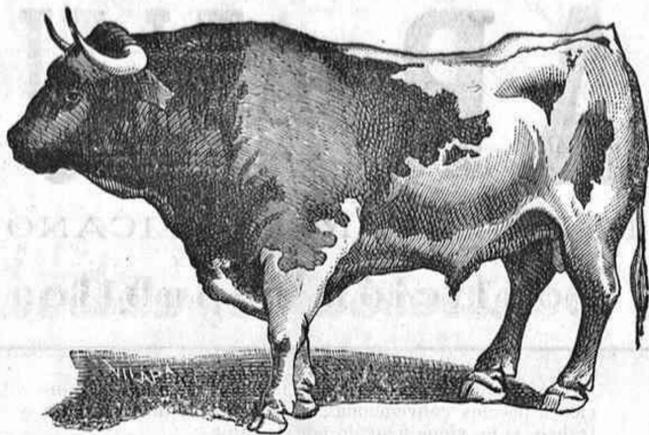
Discutido suficientemente el tema de la bandera, el miércoles cercano 9 de los actuales, se comenzará á discutir este otro, presentado por un socio: «Conveniencia de suprimir los consumos en Béjar y medios para conseguirlo.»

Los socialistas pueden estar orgullosos de que haya sido elegido diputado Pablo Iglesias.

La campaña que está haciendo en favor de la Conjuración este hombre honrado, y por tantos conceptos envidiable, no puede ser más laudatoria.

Su pluma, su palabra y todo cuanto en sí es y vale, lo tiene siempre á disposición de la causa que defiende.

Si el resto de la minoría, republicana, hiciera lo que él, otra sería nuestra suerte.



La novillada del domingo

SEIS TORETES DE D. ELOY L. DE CLAIRAC

PARA LOS JÓVENES SEVILLANOS

LIMEÑO Y GALLITO III

A la hora señalada para dar principio la función, hay buena entrada en el sol y regular en la sombra.

Preside el alcalde señor González Bolívar, acompañado del secretario del Gobernador, don Enrique Mhartín Guix y de algunos concejales.

Las cuadrillas, precedidas del simpático *Polé*, hacen su aparición en el ruedo entre abundantes palmas.

Un aficionado vestido de Comendador pide de rodillas permiso á la presidencia para ejecutar la suerte del pedestal, no concediéndosele por parte de aquella.

Colocado cada uno en su puesto, se da suelta al

PRIMERO

Cirujano.—Retinto, chico y de bonita lámina.

Sale con muchos pies y *Limeño* se los para veroniqueando aceptablemente.

Los de tanda le agujerean la piel en cuatro ocasiones abriéndole el reserva un ojal en una paletilla.

Cambiado el tercio, los banderilleros le adornan con tres pares y medio regulares.

Limeño, de plomo y oro, después de cumplimentar al usía se dirige al morlaco que se halla quedado por exceso de castigo. Empieza la faena con un pase natural con la derecha, al que siguen varios de la misma marca, uno de rodillas y otro ayudado. Aprovechando una igualada, administra un pinchazo en lo duro. Más pases y entrando con decisión, deja una hasta la bola un poquitín contraria que hace polvo al bicho. (Aplausos).

SEGUNDO

Lobito.—Colorao, más grande que el anterior y muy bien armado.

Gallito lancea movido.

Acosándole, toma las varas de reglamento y se declara manso de solemnidad.

Los chicos del *Gallo* después de varias salidas falsas le clavan tres pares á la media vuelta, con mucha sal.

El hijo del *zeño* Fernando le saluda con un pase á muleta plegada.

Sigue pasando con valentía, soportando impávido algunas tarascadas del buró.

Pincha dos veces en hueso y acaba con una delanterilla seguida de un certero descabello á pulso. (Ovación).

TERCERO

Anarquista.—¡Qué miedo! También colorao, corto de pitones y muy bravo.

De salida remata en tablas persiguiendo al hermano de *Limeño*.

Limeño es aplaudido al torear por verónicas, faroles y de frente por detrás.

¡Olé tu *mare*, chiquille!

Con mucha codicia, pero sin poder, llegó á tomar cinco varas recargando en todas.

Los matadores rivalizan en quites, siendo alcanzado *Limeño* á la salida de uno.

La Providencia oportunísima le libra de una buena cogida.

Banderilleado por lo mediano, pasa el bicho á la jurisdicción del matador, que hace una faena inteligente coreados todos los pases con ¡olé! de los morenos, en la que vimos pases de todas las marcas.

Se perfila, y el novillo se le arranca salvándose el diestro con vista de un peranceo.

Entra á matar en corto y le resulta una estocada caída con derrame. (Palmas y vuelta al ruedo).

Siguen las palmas al chiquillo cuando sale á escena el

CUARTO

Calderero. Del mismo pelo que los anteriores y con lo suyo en la cabeza. ¡Y eso que era aún joven!

Admite cuatro caricias de los varilargueros, y se venga de ellos matando un jaco.

Los espadas oyen aplausos al rematar quites lucidísimos.

Coje *Gallo* los palos, y á los acordes de la música, prende medio par al cuarteo. Repite con otro medio y cierra el tercio *Rodas* con uno pasado.

Se provee el *niño* de los trastos torcidas y es aplaudido en algunos pases á los que imprimió el sello especialísimo de elegancia y arte marca «Chantecler».

Media estocada y un descabello dejaron á *Calderero* en disposición de ser arrastrado. (Ovación y oreja).

QUINTO

Saltarín.—Colorao, retinto.

Después de darse unas vueltas por el anillo, se fija en los de aupa, á los que no acomete.

¡Huido como Cierva!

El público pide sea fogueado y á fuerza de teparle la salida, se consigue que se acerque cuatro veces á los montados.

Toma *Limeño* las banderillas y tiene que retirarse ante la actitud de los de la solana que siguen pidiendo fuego.

Después de pareado, *Limeño* llevó á cabo con este toro la mejor faena de la tarde, que inició con dos soberbios pases, rodilla en tierra.

¡Así se trabaja!

Cuadra el animal, y decidido, se mete el chico dos veces cogiendo hueso.

Terminó con un volapié mojándose las uñas. (Ovación).

SEXTO

Cerró plaza un novillejo de pocas carnes y aspirante á buey por añadidura.

Cumplió con la tanda y llegó quedadísimo á palos, por lo que hubo necesidad de parearle al sesgo y á la media vuelta.

No merecía otra cosa.

Gallito después de una faena breve con el trapo rojo, da fin del novillo y

de la corrida con media estocada pesquera.

RESUMEN

El ganado bien presentado, pero de escasa bravura, á excepción de los jugados en tercero y cuarto lugar.

Los espadas trabajadores. *Limeño* ha gustado mucho por su toreo fino y elegante.

¡Guapo muchacho!

Con las banderillas ninguno, y picando ni... el sol.

Los becerros de Muchachos, los toreros de Triana, y en conjunto la corrida una peseta de cara.

C. C. S.

SESIÓN MUNICIPAL

Notas de la celebrada el día 3 de agosto de 1911

El señor alcalde declara abierta la sesión á las nueve y quince minutos de la noche.

Se hayan presentes los concejales señores Izquierdo, Gorzo, Lozano, Ortín, González Benito, Valle, Hernández Santos, Benito Jiménez y Mayoral. Se aprueba el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Juana Torres, viuda del que fué vigilante nocturno Antonio Rodríguez, pide socorro para sufragar los gastos que se le originaron durante la enfermedad de aquél. Pasó á la comisión de Beneficencia.

A Eduardo Martín Jiménez se le concedió el socorro de costumbre para que pueda machar á Madrid en compañía de su esposa á ingresar en un hospital, donde será tratado de una enfermedad que padece en la vista.

Se autorizó á don Ramón Rodríguez Gómez para que realice algunas obras en una casa de su propiedad sita en la calle de Gerona.

Comisiones

HACIENDA

Que ha remitido á Salamanca 741 pesetas para pago del importe de cédulas personales. Pidió autorización que le fué concedida para sacar á subasta los pastos del Castañar y Llano Alto, por dos años y bajo el tipo de 100 pesetas.

POLICÍA

Nada.

INSTRUCCIÓN

Propuso se lleve á cabo el blanqueo en las escuelas oficiales y municipales de la población, para que dicha operación, esté terminada antes de finalizar el presente mes.

A propuesta del señor Izquierdo quedó acordado que esta obra sea por subasta y no por administración, como se venía haciendo, estando además los trabajos, bajo la inmediata vigilancia del señor encargado de obras.

Ruegos y preguntas

Izquierdo pregunta al presidente de Instrucción en qué estado se encuentran las actas levantadas por el señor Inspector de Escuelas en relación con los exámenes verificados en las mismas.

El señor Lozano contesta: Que de las nueve escuelas existentes en la ciudad, se leyeron en la sesión pasada, cinco actas correspondientes á cinco de aquellas, las cuales como pudo ver el señor Izquierdo, se hallan redactadas en sentido favorable para la instrucción y laudatorio para los señores maestros; que las otras cuatro que no se leyeron están extendidas en igual forma; habiendo sido deficiente el resultado de los exámenes celebrados en las escuelas oficiales del agregado Valdesangil y municipal de Fuentebuena.

Valle pregunta á la presidencia en qué condiciones se ha cedido el local

del antiguo Juzgado, al Cuerpo de Seguridad; le contesta el señor alcalde que la ley ordena se aloje á las fuerzas de este Cuerpo en locales que facilitará cada Ayuntamiento, y que el señor Gobernador de la provincia en circular, mandó se proveyera á tales individuos, además de local, su mobiliario y efectos.

A petición del señor Valle se acordó sacar de la habitación del Juzgado de Instrucción, las ropas que procedentes de causas criminales se hallan allí depositadas. Propuso además dicho señor Valle se saque á subasta la Plaza de toros para dar en ella una novillada ó corrida el día de la Virgen.

El señor Izquierdo manifestó, que antes de celebrar en la Plaza de toros, funciones, debe verse el estado en que se encuentra el edificio, con el fin de evitar funestas consecuencias si aquí se hallare en malas condiciones.

Quedó acordado que las comisiones de Hacienda y Policía hagan reconocimiento de la plaza, para hacer en ella las reparaciones necesarias; y que se saque á subasta, por esta vez, según ha indicado el señor Valle.

El señor Izquierdo dijo: Que tiene conocimiento de que algunos propietarios que tienen sus fincas colindantes á una del Municipio denominada «La Hoyuela» se han apropiado varios trozos de terreno de expresada finca; que ésto se lo ha manifestado un empleado de la recaudación de Consumos que conoce perfectamente la finca en cuestión, el cual no tiene inconveniente en hacer un reconocimiento, acompañado de una comisión que se nombre.

Para llevar á cabo dicho reconocimiento fueron designadas las comisiones de Policía y Hacienda.

Benito Jiménez propuso y fué acordado, se saque una relación de todas las fincas de la propiedad del Municipio, para que todos los señores concejales conozcan de ellas.

El señor Lozano preguntó al señor Izquierdo si tenía conocimiento de un disgusto ocurrido entre el Jefe del fiato de Avila y el fondista don Venancio Rodríguez, por haber detenido á este señor, por orden superior, una caja de vinos que iba á recojer abonando los derechos correspondientes.

El señor Izquierdo contesta, que no ha habido disgusto alguno; que él fué quien ordenó la detención de la caja de vinos, hasta que el señor Rodríguez se pusiera al corriente en los pagos de varias introducciones que adeudaba, por entender que dicho señor si no pagaba era por que no quería y no porque no pudiera; ahora bien, que entiende que la detención de los vinos no era legal, pero que lo hizo en beneficio del Ayuntamiento.

El señor alcalde da por terminado el asunto.

El señor Gorzo propuso el nombramiento de dos comisiones para que recorran un día determinado las calles y paseos públicos, con el fin de enterarse del estado de higiene de las mismas.

Se acuerda nombrar cuatro comisiones y que á cada una de éstas acompañe un médico titular.

El señor González Benito, reprodujo un ruego sobre que se tomen medidas encaminadas á prohibir la reventa de los artículos de consumo y que se obligue á los vendedores de hortalizas á que coloquen los cajones donde depositan éstas á una altura conveniente.

Se tomó en consideración lo expuesto por el señor González.

A indicación del mismo señor se acordó pasar un oficio al dueño de una finca sita en el camino de Naval-moral para que tenga sujetos convenientemente dos mastines de su pro-

riedad que salen al camino á morder á los transeuntes.

El señor Mayoral solicitó un mes de licencia que dice necesita para tomar aguas medicinales.

Concedido.
Se levantó la sesión á las diez y cuarto.

Por una sola vez

PARA «UN LADRÓN»

A la carta recibida ayer con la firma de «Un ladrón», me veo precisado á contestar, aun cuando no debiera por que es hacerle mucha honra, en los siguientes términos:

A juzgar por el modo en que te expresas, *célebre* «Un ladrón» no me cabe la menor duda de que eres un solemnísimo sinvergüenza, un vividor, un fante, un tonto presumido, un matón de sangre blanca, que has llegado á figurarte que tus terribles amenazas han de hacer mella en mí en forma tal, que dejaré de luchar obedeciendo á los dictados de mi conciencia.

¡Cuán equivocado vives!

Si es que has vivido conmigo en la intimidad y conoces mis costumbres, no puedes tropezar con obstáculos para llevar á cabo tus innobles propósitos.

Desde luego me atrevo á asegurar que tu palabra no se ha cruzado con la mía dos veces.

Hasta que sucedan las barbaridades que anuncias quisiera yo vivir, mamarracho indecente.

Por lo pronto, y en uso de un perfectísimo derecho, te devuelvo las groseras frases que me diriges, comprendiendo que eres realmente lo que te firmas, ó un inocente *ca-britillo* escapado de alguna majada clerical.

Lo que procede es hablar menos y hacer más, ente aborrecible.—G. G.

Como se entere el público de la forma que emplean los que se entretienen en dirigirnos anónimos, para que lleguen á nuestras manos, mal lo van á pasar los carteros.

¡NO MAS CADENAS!

Es objeto de debate de la opinión española si las trece son las que el archipiélago forman de Canarias, posesión hasta hoy de la Corona, islas que están situadas y próximas á la costa africana, colocadas sobre un lecho de rosas, mecidas por dulces céfros, dormidas sobre una alfombra de lirios y de violetas, de jazmines y amapolas, acariciadas por brisas y bañadas por las olas del mar Oceano Atlántico, cerca de la zona tórpida, de suelo casi volcánico y vegetación copiosa. Llamadas Afortunadas, Hespérides ó Pomonas por los antiguos filósofos, geógrafos y geómetras, han de seguir figurando como una provincia sola, ó han de dividirse en dos, según lo exigen las cosas. ¿Con qué título se impone esa tutela forzosa que ejerce en ese archipiélago una isla sobre otra? Gran Canaria y Tenerife son dos hermanas preciosas, que no debían tener rivalidad ni discordia, pues son mayores de edad y cuentan con fuerzas propias para vivir cada una con independencia autónoma. El derecho natural

de Geografía, de Historia, de Economía, Estadística y aun de política *zorra*, no se oponen al aumento de provincias españolas, antes bien le dan su *placet*, y tal solución abonan. ¿Perjudicará algo ésta, afecta, cerceña, obsta á la misma integridad de la nación Española? No por cierto; á la península para nada se la toca. Veamos: en primer término, el buen criterio, la lógica está en pro de que se acabe esa tutela forzosa, que hace de la Gran Canaria una abeja laboriosa cuyos panales de miel monopoliza la otra. Llamada está á figurar en el concierto de Europa, como escala de vapores, como playa deliciosa con su Puerto de la Luz que del Refugio se nombra, donde todo buque encuentra una hospitalaria sombra, y un paréntesis de acceso á la americana zona. ¿Por qué siendo dos provincias, sin lo que á la Iglesia toca y en el ramo de Marina, civilmente es una sola? Esto es contrasentido y lo repugna la lógica, lo condena la equidad, (que no es centralizadora y pugna por suprimir toda pensión onerosa, y una situación violenta, difícil y embarazosa). ¿No más cadenas, no más tiranías opresoras? ¿Libertad, independencia, paz, unión, orden, concordia! ¿Estarán tal vez reñidas? ¿No son compatibles todas? ¿Puede vivir cada isla, dentro de su propia órbita? Gran Canaria no precisa del auxilio de la otra, y ha de emanciparse pronto de su hermana por sí sola, haciéndose independiente, como lo exigen las cosas, porque es ya mayor de edad y ya se basta y se sobra.

Ildefonso Gujo.

(Continuará.)

NOTICIAS

¡BEJARANOS!

En virtud de los grandes beneficios que la sociedad del «Turismo» puede reportar á nuestro pueblo, muy en breve se citará á una reunión con objeto de explicar tan plausible idea.

Se han recibido en la alcaldía de esta ciudad, los pases de ingreso en Caja, pertenecientes á los mozos del actual reemplazo, los cuales pueden pasar á recoger á dicha oficina los interesados.

Hace unos días que Josefa Agero, conocida por la *Santanera*, encontró en el paseo de Santa Ana un alfiler de valor que había perdido doña Sena Petit Harguindey, esposa de D. Jerónimo Olleros.

Inmediatamente, se apresuró á llevar á su dueño la alhaja perdida, dando con ello una prueba de honradez digna de alabanza.

Una inesperada enfermedad ha robado en pocos días la vida á la virtuosa señora doña Florencia Díaz, esposa de don Luis López Cenizo, afamado médico de esta ciudad.

Esta mañana fué conducido su cadáver á la última morada, resultando el acto una imponente manifestación de duelo en la que figuraban todas las clases de la sociedad.

Descanse en paz la humanitaria señora, y reciba su atribulado esposo nuestro sentido pésame.

Los niños y niñas de seis á doce años deben enviarse á las escuelas por sus padres, tutores ó encargados, á no ser que les den instrucción en sus casas ó en colegios particulares.

La enseñanza en sí es de una transcendencia, que no tenemos necesidad de esforzarnos en poner de manifiesto;

pero no es la transcendencia lo que más importa, sino la necesidad de su aplicación; porque ya que tanto se habla de nuestra decantada regeneración, téngase en cuenta que, para pensar siquiera en ella, hay que empezar por ser cultos.

¿Sin cultura, á qué empresas nos podremos lanzar que no nos pongan en el más lamentable ridículo?

El baile celebrado el domingo último en el «Casino de Obreros», estuvo muy concurrido.

Elegantes damas y simpáticas señoritas derrochando sal bejarana, hicieron que los socios pasaran una noche feliz, bailando alegremente al compás del manubrio.

El afable trato del hoy conserje, Alvaro Herrero, contribuye poderosamente á que referido círculo de recreo se vea más concurrido que anteriormente.

DON BERNARDO SÁNCHEZ

É HIJO DON JOSÉ

DENTISTAS

establecidos en Madrid, Veneras, 7, y en Plasencia, Marqués de Mirabel, 4, permanecerán en Béjar hasta fines de Septiembre para atender á su numerosa clientela.

Tienen establecido su Consultorio en la

PLAZUELA DE SAN GIL, NÚM. 60

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6

Son muchos los suscriptores que se quejan de que no reciben nuestro periódico, siendo esto de extrañar, toda vez que no dejamos de enviarles un solo número.

Volvemos á repetir á los desahogados que se permiten distraerlos, los dejen circular libremente, y que si quieren leer BEJAR NUEVA sin costarles un céntimo, nos lo comuniquen y se les servirá, á condición de que no sustraigan los números que no les pertenecen.

¿Podemos hacer más?

¡Como no demos dinero encima!

Esta semana se ha notado gran concurrencia de forasteros que huyendo de climas calurosos, vienen á gozar de las delicias del nuestro.

Esto debiera servir de estímulo á la Junta de veraneo y á otras entidades, para que proporcionasen algún recreo á cuantos nos visitan y seguramente aumentaría el número de éstos; pero no hay cuidado que así suceda.

Aquí ha desaparecido la actividad en las cosas útiles, dejando pasó libre al caciquismo odioso.

Esto es lo que impera y lo que marcha viento en popa.

Así nos vemos.

Hemos recibido el cuarto número del *Boletín de la Cámara de Comercio*.

En él vemos que acepta nuestro modesto concurso para todo aquello que redunde en beneficio de Béjar y que se interesa por el bienestar de la misma.

De nuevo nos ofrecemos al querido colega, agradeciéndole las frases de cariño que nos dirige.

En el número próximo publicaremos un artículo que se ha servido remitirnos don Francisco Bernis, de gran interés para las clases trabajadoras, referente al Real Decreto de trece de junio último, sobre el Registro especial de Asociaciones obreras. Recomendamos á éstas su lectura, puesto que es de gran utilidad.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR



Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

Se compra

una caldera de cobre en buen uso, para calentar agua.

Para tratar diríjanse, á esta redacción ó al parador de San Miguel.

EL COMERCIO

CAFÉ Y FONDA

DE VIUDA DE

IGNACIO RODRÍGUEZ

Solano, núms. 24 y 26

DISPONIBLE

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

FONDA ESPAÑA

— DE —

VENANCIO RODRIGUEZ

BEJAR

BÉJAR

pintoresco é industrial

Precioso album editado por la casa DANIEL R. ARIAS

Lujosamente encuadernado, cubierta papel paño cosido con cordón de seda de los colores nacionales.

Ciento doce páginas en papel couché.

Ochenta preciosas fotografías de los sitios más pintorescos y notables de Béjar, sus alrededores, sus fábricas y establecimientos.

Baños de Montemayor.

Noticia de su historia. Su carácter. El clima. Su importante Industria, su Comercio y Agricultura.

Paseo por la Ciudad. Excursiones más notables. Poesía-descripción del Castañar.

El célebre Balneario de Baños de Montemayor.

Artísticos anuncios.

LOS PEDIDOS POR AHORA A LA

FERRETERÍA DE ARIAS

PRECIO: 1'25 ptas.—CERTIFICADO: 1'60

CAFÉ TUPINAMBA

Los aficionados al café bueno, lo encontrarán aquí superiorísimo, á 15 céntimos taza y á 4 pesetas los abonos por 31 servicio, en el café económico que desde esta fecha queda abierto al público en la Puerta de Avila, servido por su dueño **MANUEL CAMPO**, sirviéndose también licores, cervezas, gaseosas, refrescos y helados, todo á precios muy reducidos como podrán comprobar por la siguiente

NOTA

Tazón de café con panecillo.	0'25 ptas.
Taza de café corriente.	0'15 »
Medias copas licores, ojen, cognac, ron, etcétera, etcétera.	0'15 »
Vino vermouht con sifón, copa	0'15 »
Refrescos de jarabes fresa, frambuesa, limón, zarza.	0'15 »
Vino Valdepeñas, blanco y tinto copa	0'10 »
Botella gaseosa	0'20 »
Cerveza Mahu, Aguila, Salamanca.	0'35 »
Helados, leche ó limón, vaso	0'25 »

Visitad este establecimiento y os venceréis de que es verdad cuanto se ofrece.

= BÉJAR =

DISPONIBLE

SE VENDE

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barrionuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta, pueden dirigirse á la dirección de nuestro semanario.

Provincia de

Sr. D.

Para colchones

Se venden borras de percha de toda confianza en la fábrica de paños de

Hijo de Higinio Cassón

COLÓN, 42, 44 y 46.—BÉJAR

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

— DE —

Manuel Moyano Mangas

Se expenden toda clase de vinos y licores de selecta calidad garantizando su pureza.

Visítente y se convencerán.

BARRIONUEVO, BEJAR.